

CENTIMOS
— Caballeros, 11.
Teléf. 258.

política
del agrario

o colega «La Pro-

está organizando
grupo en el que
elementos de la
ría.

tos días se some-
n del señor go-
tuno reglamento y
organizara el co-
dominio propio,
propaganda por

elementos dirigen-
que ha despertado
atención hace pre-
rito para la mis-

apitol"

se proyectará
magnífica película
branza de aquello

Paulina Frederik,
ores de creación
española María
secundada digna-
Rivales y Crespo,
apitol" otros llenos
carrido en cuantas
da esta insupera-
tográfica, llena de

de Comercio

ortadores

ericio de Agricult-
ericio, se decide
spirará el 31 del
que los señores
señor director ge-
conducido de las
declaraciones ju-
nes por los mis-
te los años 1928,
ificaciones de los
tos, con arreglo
stará en la Secre-
ción a cuantos lo

ero de 1931.

Accidental,
ARRA BERNAT

ed que en la
dejarán como
en trajes de
Precios sin

: Ballestes 4.

TAS

a cuatro
nuevo.

asañ

léf. 274.



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.127

Jueves 7 de Enero de 1932

Apartado. 18 - Teléfono, 258



Estatolatria social

El Estado como tutelar prominente del derecho entra como en campo suyo en todo el dominio de la actividad jurídica. Y al entrar en el lo destroza, porque en vez de inspeccionarlo y regirlo, lo administra, y hasta quiere dar el derecho a quien sin su concurso debe tenerlo. No hay más que lanzar una ojeada a todos los códigos modernos para convencernos de ello.

Pues si eso ocurre con el ejercicio del Estado dentro de su propia actividad jurídica, campo suyo; ¿qué no ocurrirá en el vastísimo de la actividad social en el que irrumpe con acometividad, como si fuera único dueño del mismo, cuando en realidad no es ni siquiera dueño?

A la vista está que hoy el Estado se apodera de todo: como suya quiere la Beneficencia, como suya la Instrucción, como suya la actuación en todos los campos de la sociedad; como suyo, en una palabra, el dominio más absoluto en toda la órbita de la vida social.

Y da lo mismo que al Estado poder, tal como se le ha querido considerar hasta ahora, se le quiere considerar en adelante al dictado de modernas teorías como Estado-gestor únicamente, como administrador. «El fundamento del derecho público, son palabras de Duguit, no es ya el derecho subjetivo de mando, es la regla de organización y de gestión de los servicios públicos» (Duguit, «Les transformations du droit public», pág. 52). La teoría mientras no desgrave al Estado sino que lo aumente con toda suerte de servicios públicos, y amplie el sentido de esos mismos servicios, en consonancia con un socialismo de Estado absorbente, es tan perjudicial al Estado como las anteriores que consideraban primariamente al Estado desde el punto de vista del Poder.

Es verdad que el mismo Duguit, apoyándose en la descentralización por servicios, parece para curar los males del presente régimen estatal, indica que, del aumento de servicios públicos no resulta forzosamente el aumento del poder del Estado, precisamente porque el Estado no es un poder. Decir que un servicio constituye o debe constituir un servicio público, quiere decir que este servicio será organizado por los gobernantes, que funcionará bajo su intervención. Pero no quiere decir que los agentes encargados de él y las riquezas que le afectan, han de estar colocados bajo la dependencia inmediata y directa de los gobernantes.

«L. Duguit, Traité du Droit constitutionnel, 1911, t. 1, pág. 163). Pero entonces la respuesta es obvia: si en cada servicio público el Estado ha de delegar para quedar luego al margen resuelta, es perfectamente inútil su intervención: no tiene por qué tomarse la molestia de un trabajo que afectará por sí misma la sociedad con perfectísimo derecho y más acabado éxito.

El camino verdadero es totalmente contrario.

Dentro de una perfecta autonomía de todas las sociedades menores, infraestatales, que pueden cumplir sus propios fines establecidos: el Estado debe intervenir tan solo, para promover intereses de esas mismas sociedades, para ayuda o incitarlas a que cumplan con sus fines: es decir, debe intervenir cuando su intervención se traduce en refuerzo de los fines de las sociedades menores no una mera debilitación o absorción absoluta de los mismos.

El Pontífice Pío XI lo indica bien claramente: «Queda en la filosofía social claro y permanente aquel principio, que ni puede ser suprimido ni alterado; que es como el efecto quitar a los particulares lo que con su propia iniciativa y propia industria pueden realizar, para encomendarlo a una comunidad, así también es injusto y al mismo tiempo de grave perjuicio y perturbación del recto orden social, abocar a una sociedad mayor y más elevada lo que pueden hacer y procurar comunidades menores e inferiores» (pág. 34).

Y no menos claramente se expresa el mismo Pontífice cuando trata de la función del Estado con respecto a los fines de las sociedades infraestatales y de las personas jurídicas en general, a saber: cuando enseña que solo entonces el Estado debe intervenir cuando puede de algún modo reforzar los derechos de dichas sociedades. He aquí sus propias palabras: «Todo influjo social debe por su naturaleza, prestar auxilio a los miembros del cuerpo social, nunca absorberlos y destruirlos. Conviene que la autoridad pública suprema deje a las asociaciones inferiores tratar por sí mismas los cuidados y negocios de menor importancia, que de otro modo le serían de grandísimo impedimento para cumplir con mayor libertad, firmeza y eficacia lo que a ella sola corresponde, ya que sólo ella puede regularlo, a saber: dirigir, vigilar, urgir, castigar, según los casos y la necesidad lo exijan» (pág. 34).

S. de P.

En el ministerio de Agricultura

El proyecto de reforma agraria

Madrid. — Al recibir a los periodistas el ministro de Agricultura les hizo las manifestaciones siguientes:

«He pedido al presidente del Congreso el proyecto de reforma agraria, no con el propósito de retardar su discusión sino con el de que ésta se produzca sobre un proyecto que enfoque la reforma agraria desde un punto de vista de acuerdo con los principios de la democracia, en el que los derechos de la propiedad privada, cuando esta

cumple su función social, estén respetados y garantidos.

La reforma agraria, que tiene muchos aspectos, constituye un compromiso ineludible de este Gobierno y las Cortes podrán debatir sobre ella dentro de un plazo brevísimo.

He recibido la visita de representantes de la Jcatura Industrial, del Consejo de la Minería y del Instituto Geológico.

Un periodista preguntó al señor Domingo si el proyecto de reforma agraria volvería a Consejo, y contestó que mañana tendrán Consejo con el presidente de la República, y que el citado proyecto lo llevará al Consejo de viceries para que esté en las Cortes la semana próxima y pueda discutirse en seguida.

En estas horas...

Saujurjo hace nuevas e interesantes declaraciones

Madrid. — «Informaciones» publica esta noche una entrevista con el Director general de la guardia civil, de la que son los siguientes párrafos:

—¿Qué opinión le merece a usted la suma de adhesiones que recibe la guardia civil?

—Que España quiere orden sobre todo y sobre todas las cosas vivir en paz. Esa y no otra es la lección que ofrece el pueblo, solidariándose con el dolor de la guardia civil y ello es así a pesar de las campañas, unas concretas y claras y otras hábiles y laminadas, que se hacen contra el Instituto. Tengo que repetir que la guardia civil no ha estado ni está sometida a ningún castrismo. La benemérita es un brazo de la Ley y cumple con su deber y lo cumple de la misma manera que cualquiera otra organización que esté al servicio de la justicia.

—Si las campañas que se hacen contra la guardia civil desde los periódicos y desde otras tribunas públicas se hicieran contra los cuerpos del Estado, donde hay jerarquías y disciplina, ¿qué cree usted que ocurriría?

—Que los periódicos habrían sido ya asaltados y que los cuerpos agraviados pedirían defensa y quizás se tomaron represalias. Sin embargo, la Guardia civil sufre esos agravios un día y otro. Parece que de esto que ocurre tan doloroso puede deducirse que España está deliberando si va a transformarse en un régimen soviético o en una República disciplinada, culta y progresiva. Las adiciones a la Guardia civil y la repercusión de los sucesos indica que la mayoría quiere orden y justicia sobre todo.

—¿Cómo puede la Guardia civil conservar su eficacia y continuar el cumplimiento de su misión?

—Cumpliendo el reglamento automáticamente con toda disciplina y entereza, permaneciendo obediente como hasta ahora a la ley, siendo el brazo firme de la justicia y por medio de las disposiciones coercitivas dictadas por el Poder público.

—Los sucesos de Arnedo...

—Comprueban lo que ya está pensando España, esto es, que el primer ataque a la Guardia civil no era sino el comienzo de un plan organizado que habría de desarrollarse en diversas zonas de España, aprovechando el déficit de cultura de los ciudadanos rurales.

—¿Quién cree usted que dirige e inspira esa ofensiva?

—No lo sé, pero si lo supiera, lo diría. Es algo o alguien que va contra la paz social y contra España. Y para luchar con ventaja contra esas maquinaciones, no hay otro medio más que cumplir la ley con la energía precisa.

Fijese Ud. en este índice

52 números, 2.300 páginas, 2.500 grabados de actualidad y obras maestras de arte. Dos novelas. Varias iricomías. Todo esto ofrece a sus suscriptores la revista LA HORMIGA DE ORO

Cruzada católica

Otra vez y si Dios quiere no será la última, nos dirigimos en nombre de la Tradición a todos los católicos de la provincia y aún de la región valenciana para ver si es posible llegar a una verdadera unión, ya que no hay duda de que en lo fundamental que es la defensa de la Religión de nuestros mayores, coincidimos en absoluto.

Siendo éste el denominador común, esto es la condición básica para nosotros de acuerdo, no nos queda más que reconocer francamente, depoliendo toda actitud partidista, que necesitamos una dirección fuerte y única, una organización perfecta e incorruptible.

Discurramos por tanto a base de estos dos enunciados. Todas las fuerzas de derechas, excepción hecha de las afiliadas a la Comunión legitimista, están buscando desde el advenimiento de la República, un hombre que sea capaz de asumir la dirección de sus huestes, con poder y garantía suficientes para conducirnos al combate, librar la batalla y alcanzar el triunfo y todas ellas, día tras día, tropiezan intermitentemente fatalmente, con el fracaso más rotundo y bochornoso, porque ese hombre, que a ciegas buscan, no está en sus organizaciones ya que no hay uno solo hasta el presente ni puede surgir en lo sucesivo, que presente un programa, moral y materialmente viable, entendido por tal, aquel que ofrezca, al mismo tiempo que garantías de éxito, confianza absoluta a todos los señores mejor dicho, a todas las clases en que la sociedad está más o menos arbitrariamente dividida.

Hay además, para las derechas a que nos referimos otro enorme inconveniente, que por ser de índole moral es aún de más trascendencia, puesto que suponiendo elucidación en los principios que quieren defender o en sus medios de aplicación, llevan consigo un pecado que pudiéramos llamar de origen y necesitan la previa purificación, que equivale en este caso a una verdadera retractación para satisfacer a la suprema justicia, porque partidos que han manchado sus manos pecadoras participando en los gobiernos liberales que durante más de un siglo han conducido a España al desastre más completo, católicos que no se desdicharon de aceptar honores y enclaves de la monarquía liberal, hombres que han simpatizado y colaboran con una forma de gobierno, con un régimen,

enemigo de Dios y de su Iglesia, según nuestro modesto pero recto y leal entender no pueden estar, no están de hecho, en condiciones abonadas para asumir la dirección de un gran partido católico, que como tal, ha de vivir al margen de aquellas que vilipendian, escaranean y persiguen a muerte la Religión de Cristo para cuyo sostenimiento se requieren todos los sacrificios, incluso el de la vida. «El que no está conmigo», pero todo conmigo, sin reservas sin orgullos, sin miras mundanas e interesadas «está contra mí».

No hay hoy en España más que un partido de derechas que cuente con un caudillo, con un jefe, que reúna todas las garantías apetecibles y que es y lo afirmamos sin rebozo y cumpliendo un deber de conciencia, el único capacitado y el único posible para asumir el mando de la «Gran Cruzada Católica», porque representa la verdadera tradición española conservada pura y sin mancha a través de las generaciones, ya que a modo de la barquilla de Pedro, ha navegado siempre siguiendo en línea recta su derrota y salvando toda clase de escollos, incluso el de la tentación que supo vencer, prefiriendo la vida triste y oscura del destierro a los honores y preeminencias que en ocasiones se pretendió forzar su rumbo. Ese partido es el legitimista, el tradicionalista, el católico, como queráis llamarlo y su caudillo, es el hombre a que nos referimos y al que hacemos alusión en nuestro escrito anterior haciendo constar aquí, que no hay otro que cuente con organización de ninguna clase ni que tenga un programa definido y concreto como el nuestro, y que, si tenemos jefe, tenemos organización y tenemos programa, no es cuestión de gastar el tiempo que urge y que se nos va en discusiones tontas y fuera de lugar buscando con linterna, cual nuevos Diógenes, lo que nosotros ofrecemos ya hecho y con los brazos abiertos a todos nuestros hermanos en Cristo.

¡Católicos castellonenses! ¡Católicos de la región valenciana! ¡Os llamamos con todas las ansias de nuestra alma, con todo el cariño de que es capaz nuestro corazón! ¡En bien de Dios y de su Iglesia no desoigáis nuestro toque de alarma!

Dr. POBLACION

Villarreal, enero de 1932.

Los Reyes en la Casa de Beneficencia

Ayer por la mañana se celebró en el citado benéfico establecimiento, la fiesta de los Reyes Magos, viéndose concurridísima de público, siendo presenciada además, por el presidente de la Diputación don Carlos Selma, diputado don José María Alegre, secretario don Vicente Gimeno Michavita, director del establecimiento don Antonio Gor, secretario del mismo don Francisco Villarraig Asensi, capellán don Leandro González, oficial don Miguel Morelló y otros.

Las encantadoras señoritas Carmen Carreras, Emilia Chillida, Amparín Fabregal, Mercedes Solís, Conchita Lieza, Sarín... Sofía Villacorta, María Fernández, Leonor y Pilarín Hurráde, Emilia Hugué, Eufrasia Alegre y Pilarín Gor, prestaron con su belleza y juventud una nota optimista a la fiesta, ayudando a las Hermanas de la Compañía en el reparto de juguetes.

A los niños les entregaron va-

juguetes y una bufanda.

A los ancianos una magnífica peluca confeccionada en los talleres del establecimiento, regalo de la Diputación.

A las niñas, además de los juguetes, se les dió un jersey.

Los ancianos tuvieron también cojinetes de tabaco y las ancianas dulces. Se sirvió comida extraordinaria.

Amenizó el acto la banda de música del benéfico establecimiento.

La fiesta resultó brillante, siendo muy feliz su principal organizador, don Antonio Gor, diputado director de la benéfica casa.

MAS REGALOS

Últimamente se recibieron para la fiesta de ayer, valiosos juguetes de doña Araceli Morán de Escobedo, señorita Pepita Ruiz, Vicente Ramón Benedito, caramelos de don Pedro Sancho y don Francisco Arcusa y de los jerseys de don Cristóbal Valls.

Nuestro teléfono es el número 258.

El día religioso

FLOR EUCARISTICA

«El Verbo era Dios... y el Verbo se hizo hombre y habitó entre nosotros; nosotros le hemos visto lleno de gracia y de su plenitud hemos recibido toda gracia sobre gracia».

San Juan. (1,14-16)

Jesucristo vino al mundo para darnos la vida y para darnosla sobrenaturalmente. Todos los misterios de Cristo rebosan de vida, no son solamente una mera realidad histórica cuyo recuerdo celebramos con regocijo interior las almas cristianas, sino una solemnidad que contiene en sí misma una gracia particular, una virtud especial que debe hacernos vivir de la vida misma de Cristo. Es verdad que Jesús mora en nuestras almas por la gracia santificante, que nos hace hijos de Dios y herederos de su gloria, pero la Iglesia quiere que esta gracia se renueve que vivamos una vida nueva más libre de pecado, más limpia de imperfecciones, más despegada de nosotros mismos y de las criaturas.

¡Ojalá, almas eucarísticas, la contemplación del nacimiento de Jesús y la participación de ese misterio por medio de la recepción del Pan de vida del mismo Niño Dios de Belén, nos haga acabar con todo aquello que destruye la vida divina en nuestras almas, esto es el pecado, del cual vino Cristo a librarnos!

Acercuémonos al divino Niño con fé ardiente y caridad abrasadora y sin echar de menos el no haber vivido entonces en Belén para recibirlo, pues El mismo se nos entrega realmente en la Comunión. En el Tabernáculo y en el Pesebre encontraremos el mismo Dios lleno de poder y majestad, el mismo Salvador lleno de bondad y misericordia, que tomó sobre sí nuestras flaquezas para experimentar lo que es el dolor y viene cargado de espírituales aguinaldos y gracias de todo linaje para repartirlos entre los hombres de buena voluntad.

Adorémos a ese Divino Emmanuel (Dios con nosotros) en la ermita del Sagrario y en el fondo de nuestro co-

razón cuando le recibimos. Démosle y nos dará. Ofrecémosle presentes, como los pastores. Llenémosle de besos ardientes de amor en nuestras visitas y comuniones fervorosas. Y a cambio de esos humildes obsequios que le tributamos, El, que no se deja vencer en generosidad, desde la ermita del altar, pagará nuestros besos y adoraciones con una sonrisa de cielo que nos hará felices.

Santos de hoy

Jueves, 7. — La Vuelta de Egipto del Niño Jesús. — Santos Luciano, pb., Cleto, dc., Julián, Félix, Jenaro, mrs.; Crispín, Nicolás, obs.; Rabunio, ef., Teodoro, mj.

Santos de mañana

Viernes, 7. — Santos Apolinar, Paciente, Máximo, obs.; Luciano, pb., Teófilo, dc., Maximiano, Julián, Eulio, Eugenio, mrs.; Severino, abad.

Cultos a Jesús Sacramentado

Jueves. — En Santa María, a las diez misa conventual, terminada la cual será expuesto S. D. M., quedando de manifiesto hasta las cinco y media.

Por la tarde a las cuatro y media el ejercicio de la Hora Santa.

Viernes. — En la Purísima Sangre será el manifiesto de cuatro a cinco y media.

Jueves Eucarísticos

Misas de Comunión conmemorativa: En la Purísima Sangre a las seis. En Santa María a las seis y cuarto. A las seis y media en la Beneficencia.

A las siete en San Miguel y en el Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer.

En Santa Clara a las siete y media. A las ocho en la Santísima Trinidad y San Miguel; y a las ocho y media en San Agustín.

Por la tarde de cuatro a cinco Hora Santa en San Miguel.

"Fomento Agrícola Castellonense" S. A.

1.a y 2.a convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a junta general extraordinaria para el día 8 de enero de 1932, a las 11 horas, en el domicilio social, Caballeros, 20.

Orden del día:
Discutir y en su caso aprobar definitivamente las bases del contrato entre esta Sociedad, Sindicato de Regantes de Benadresa y Molino del Mercader con la Sociedad General de Riegos referente a las aguas que se alumbran en el cauce del Pantano y la Rambla.

No reuniéndose número suficiente de accionistas para la celebración de la junta en el día señalado, tendrá este lugar de segunda convocatoria el día 16 de enero de 1932, que tomará acuerdo cualquiera que sea el número. El Presidente del Consejo de Administración. — ENRIQUE GUMERO TOMAS.

de asistentes. Castellón 28 de Diciembre de 1931.

AGUA ES RIQUEZA Pozos Artesianos

Descubrimiento de manantiales en Pozos y Norias de riego - Trabajo rápido y económico - Precios y condiciones incompetibles. Vendo varios Cabristantes en buen estado.

J. MONTOLIU

Santa Elena, 21.-BURRIANA

AFRODINA

PRODUCTO DE LOS Laboratorios BATLLES de Madrid

PRINCIPALES INDICACIONES

Debilidad general, agotamiento neuro-muscular, cansancio, neurastenia, impotencia, convalescencia, envejecimiento precoz, etc., etc.

FORMULA

Lecitina 10 centigramos
Nucleinato de sosa 5 "
Cacodilato de sodio 5 "
Ex. nuez vómica 1 "
Ex. nuez de kola 10 "
Yohimbina (Clorhidrato) 5 miligramos.
Esencia de menta C. S. para armonizar.
Dosis para una cápsula gelatinosa completamente soluble.

De una a tres cápsulas en las 24 horas según prescripción facultativa.

PRECIO: Ptas. 10,25 caja de 24 dos.

Concesionario para A. Costa Plaza de la República, 1.-Valencia España y extranjero:

AUTOMOVILISTAS

Vendo coche Peugeot sedan cuatro puertas de 3-10 H. P. seminuevo.

RAZON:

Francisco Tárrega Casañ

Herrero, 10. - CASTELLON - Teléf. 274.

Lea usted "Diario de Castellón"

VERDAD, VERDAD Y VERDAD, este es el lema de la

VENTAS AL CONTADO

CASA FOLCH

VENTAS AL CONTADO

Visíteme Ud. y se convencerá

Solo por todo el mes de ENERO y con el fin de liquidar existencias, ofrezco todos los artículos de invierno con el 20 por 100 de baja verdad.

He aquí algunos de los precios asombrosos que registrarán solo por este mes:

Cheviot abrigo fantasía	ancho 140 centímetros	a 4'25 pesetas
«Nivis» el género de moda	" 140 " de 25 pesetas	a 20'00 "
«Borela» el artículo del día	" 120 " de 15 "	a 12'00 "
Ricé diagonal fantasía	" 140 " de 25 "	a 20'00 "
Cheviot inglesado abrigo	" 130 " de 16 "	a 10'00 "
Pana bordón estampada	" 70 " de 3'25 "	a 2'00 "

Toda la peletería con el 40 por 100 de baja. Mantas lana y algodón en todos tamaños a precios increíbles.

NOTA IMPORTANTE: Suters, Jerseys, Pull-overs y chaquetas de punto para señora y caballero, a mitad de precio por dejar definitivamente este artículo. OTRA: Edredones de la «CASA SMIT» muy conocida en toda España, exclusivos para esta casa a 22 pesetas tamaño conónimo y desde 28 pesetas tamaño matrimonio, todo miraguano.

Visíteme, que no perderá el tiempo y se convencerá de la seriedad de esta casa.

González Chermá, 52 (frente al Royal)

DE LA VIDA LOCAL

TEMAS LOCALES

Se impone un cambio de frente

«República» jugó ayer una carta y la ha perdido.

Sin valor para acusar a sus naturales enemigos políticos del momento—los socialistas—pretende engañarse y colgar el mochucho de todos los desórdenes públicos, de todas las grandes tragedias que de unos días a esta parte se vienen desarrollando en España, a los elementos católicos y tradicionalistas españoles.

Ni tiene el valor de hablar con claridad ni la virtud de callar a tiempo.

Porque son estos momentos poco oportunos para ciertos malabarismos. Está atravesando Castellón días en los cuales ni «República» ni los elementos por ella representados tienen el derecho de alzar el índice en ademán acusatorio.

Todavía no hace una semana que la primera autoridad local hubo de recurrir a las llamadas fuerzas vivas para buscar una solución a conflictos que pudieron ser prevenidos a tiempo y resueltos sin grandes dificultades.

Y no han sido ni los católicos tradicionalistas, ni los reaccionarios, quienes han regateado su esfuerzo ni quienes han negado su colaboración.

Ha sido la incapacidad absoluta de otros elementos la única causa de tal estado de cosas.

Y si del panorama local pasamos al que en estos momentos ofrece la vida nacional ¿cómo se atreve el menguado ingenio del periódico letrouxista a achacar a las derechas españolas la causa del desenfreno? ¿Para quién escriben estos señores?

¿Es acaso que los asesinos de los guardias de Castellón eran tradicionalistas? ¿Lo eran quienes en Epila, en Zalamea de la Serena, en Jérica y en Arnedo organizaron las huelgas y las manifestaciones que tan tristes consecuencias habían de tener?

Esperamos de quienes inspiran los artículos de «República» un cambio de frente. No estamos dispuestos a tolerar en silencio que contra los católicos se lance el sambenito de provocadores de desórdenes por quienes no han sabido ver en nuestra medida, en nuestra exquisita corrección frente a conflictos que pudieran ser para nosotros materia de acerbas críticas, otra cosa que una demostración de cobardía o una prueba de angelical candidez.

Lo que tiene que hacer «República» es decir con claridad si está con la clase socialmente conservadora que milita en las filas del partido letrouxista en esta provincia o se pone de parte de la clase proletaria que todavía figura en dicha colectividad.

Que así se ha planteado el problema y así hay que resolverlo. Y no nos haga recordar de qué parte cayeron los aplausos que se escucharon en el salón de sesiones del Ayuntamiento en la reunión de mayores contribuyentes que presidió por el gobernador civil se celebró el último sábado.

Porque a todo podríamos llegar si se empeña «República» en atizar el fuego de la discordia con sus insensateces.

M. S.

MISCELANEA

SUSPENSION DE COBRO

Per no haberse recibido los impresos de patentes de circulación de automóviles, queda en suspenso hasta nuevo orden, el cobro de dicho impuesto.

NOMBRAMIENTO

Por la Sociedad de Abogados, ha sido nombrado inspector delegado para la provincia de Castellón, su representante en esta capital, doctor don Leandro Ureña.

UN BANDO DE LA ALCALDIA

Se ha fijado en las esquinas y puntos de costumbre un bando del alcalde presidente de este Ayuntamiento en el que se hace público que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 89 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, se recuerda a todos los españoles que hubiesen cumplido la edad de veinte años que están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército, e igual obligación tienen sus padres o tutores si aquéllos no lo hubiesen efectuado, así como los directores o administradores de los manicomios o establecimientos de Beneficencia y los jefes de los establecimientos penales respecto a los individuos que estando acogidos o recluidos en ellos alcanzan la edad para ser alistados, insertando a continuación los artículos del reglamento que determinan dicha obligación y la responsabilidad en que incurrir los que dejen de cumplir el precepto legal.

POR LOS CENTROS OFICIALES

INFORMACION ESCOLAR

LAS VACACIONES

Hoy se reanudarán las clases en los establecimientos de enseñanza, dando fin ya a las vacaciones de Navidad y Año Nuevo.

GRATIFICACION

El Gobierno de la República, en su lista de gratificaciones, ha dotado de mil pesetas a los maestros nacionales en concepto de educación física, figurando el nombre del de Benicarló, don Eduardo Martínez Ródenas, a quien le enviarnos nuestra más efusiva felicitación.

DIARIO MILITAR

DISTRIBUCION DEL HABER DE LOS SOLDADOS

Según disposición del ministro de la Guerra, el haber de los soldados se distribuirá en la siguiente forma:

Haber en presupuesto del soldado de segunda: 328,50 pesetas o sea 0,90 al día, Rancho, 0,65; en mano, 0,25. Mejora de alimentación, 0,75. Idem idem, 0,25. Totales 1,65 para rancho y 0,25 en mano. Fondo de material: aumento para vestuario, 0,10 diarios.

A los rebajados de rancho se les reclamará solamente una peseta, que la percibirán en mano, y a los que estén en el Hospital, 0,25 pesetas, que las cobrarán también en mano los interesados.

CASA DE SOCORRO

ASISTENCIA DIARIA

Joaquín Eruva Ortiz, ha sido contusa en región frontal, producida por un desconocido con un palo. Leve.

—Carmen Escuder Gosalbo, quemadura de segundo grado en mano izquierda, producidas al caerle un brasero. Reservado.

—Dolores Personat Vals, herida contusa, producida al ser atropellada por una bicicleta. Leve.

—Andrés Mari Pérez, herida contusa en codo izquierdo, producida al caerse. Leve, salvo complicaciones.

—Juan Sospedra Peinado, herida contusa en pie izquierdo, producida con un clavo. Leve.

En el Principal

Compañía del maestro Serrano

Ayer tarde las huestes artísticas que se agrupan bajo el nombre del popular maestro pusieron en escena la zarzuela en un acto y tres cuadros «Moros y cristianos».

La interpretación fué aceptable y discreta y las primeras figuras pusieron todo su entusiasmo en el desempeño de su cometido.

El público aplaudió complacido los finales.

«La Dolorosa», cantada por Sempere y Amparo Alarcón, fué la que cerró la velada vespertina.

Sempere cantó con ansia de arrancar el aplauso y lo logró, bisando la «descripción», del acto primero.

Amparo Alarcón estuvo acertada.

El público merece respeto y lo que ayer tarde hicieron algunos actores a más de ser una falta artística es una «tomadura de pelo» al espectador. Lo que ayer tarde nos sirvieron fué una parodia de «La Dolorosa».

Por la prestancia del espectáculo un director artístico no debe tolerar esos desmanes ni esa falta de sujeción al libreto, que cuando los autores escriben una obra es para que se respete y no para que los intérpretes digan y hagan lo que les viene en gana, en ridículo brindis a la galería.

Nos duele en el alma escribir en esta forma, pero la advertencia primera que hicimos ya debió indicar a la Compañía que no todo el «monte es orégano».

Reprimanse, pues, un poco; pongan más alma en la interpretación y rindan culto al arte, que con ansia esperamos el momento de brindarles calurosos elogios.

En la función de la noche se puso en escena «Noche de Reyes», en la que Amparo Alarcón, la señorita Pinter, el actor Moreno y demás artistas obtuvieron muchos aplausos.

«La Dolorosa», por los mismos actores de la tarde, tuvo más limpia y honrosa interpretación, siendo aplaudido el tenor Sempere y los que con él contribuyeron a la presentación de la obra.

El director de orquesta, que tan brillante labor realiza en el Principal estos días, no es el maestro Serrano, como ayer nos hizo decir el mecanotipista, sino nuestro paisano Paco Soriano, que tan justa admiración logra en todas sus actuaciones.

L. M.

Propaganda tradicionalista

La junta provincial de la Comisión Tradicionalista de Castellón, ha invitado a varios distinguidos oradores para un ciclo de conferencias que se inaugurará el próximo sábado, a las nueve de la noche, siendo el orador designado el ilustre abogado y diputado constituyente de Salamanca don José María Lamamié de Clairac, que disertará sobre el tema «Doctrina Tradicionalista».

Por insuficiencia del local del Casino Tradicionalista de la calle Mayor, el acto se celebrará en el salón de actos del Sindicato Agrícola de San Isidro, sito en la calle del Mar, 33, cedido gratuitamente por la dirección de esta entidad, siendo la entrada por invitación.

Las sociedades que han sido invitadas y el público en general que desee asistir podrán recoger las invitaciones en el Circulo Tradicionalista (Mayor, 30), hasta el viernes, de 2 a 4 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Doña Josefa Vilar Enrique

A las siete de la mañana de ayer falleció cristianamente en nuestra ciudad la distinguida y virtuosa dama doña Josefa Vilar Enrique.

La noticia ha causado profundo dolor entre las numerosas amistades que en Castellón y demás poblaciones de la comarca tenía la finada, amistades que están testimoniando a los familiares de aquella la gran parte que tomaron en la desgracia que les afijó.

Enraizado por vínculos de parentesco con distinguidas familias de la buena sociedad castellanense, era doña Josefa Vilar Enrique persona de gran significación en la vida local de relación social.

Ayer a las tres de la tarde se veló su cenfero.

En la presidencia oficial del duelo con el director espiritual de la finada don Tomás Alegre, figuraban los señores alcalde don Manuel Peláez, gobernador militar de la plaza don José Giner, presidente y fiscal de la Audiencia, delegado de Hacienda, decano del Colegio de Abogados y diputado a Cortes don Fernando Gasset.

La presidencia de la familia la constituían don Tomás Navarro de Penala, don José Castelló-Tárraga Arroyo, en representación de su padre; don Manuel Mingarro, don Pedro Salvia, el doctor Eelido, don Bernardo Alarcón, don Hipólito Fabra y don Salvador Calpe.

En la fúnebre comitiva formaban nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Descansa en la paz del Señor el alma de tan virtuosa dama y reciban sus hermanos y sobrinos la sincera expresión de nuestra condolencia.

Se ruega

a los señores curas y cientes de esta casa, que necesiten palmas para la próxima Semana Santa se sirvan hacer el encargo antes del 15 de este mes ya que después no se podrán proveer.

Casa Estereria y Persianas

Vicente Pitarch Chillida

González Chermá -- Castellón

Nuestro teléfono

es el número 258.

DE SOCIEDAD

SOMBREROS

En las modas no hay nada definitivo. Lo que hoy nos apasiona y enloquece, mañana nos producirá desdén y olvido.

En los sombreros estamos viendo novedades a diario. Variaciones constantes. No se ha llegado a encontrar todavía algo que tenga una consistencia definitiva. La alteración y la confusión mandan.

Por ahora los «melones», el semitricornio, el Segundo Imperio, gustan y gozan de las preferencias.

La última gracia es, sin disputa, el sombrero recortado con incrustaciones. La pluma va en ellos a las mil maravillas, en cualquier lado y en cualquier forma. Siempre va bien. Para las rubias están indicadísimas.

La pluma ofrece variaciones sin límite, porque con varios juegos, puede colocarse en el sombrero y dar sensación de algo diferente. Todos los trajes se amojdan para combinar.

EN EL ANTIGUO

Como era de esperar, como suele ocurrir siempre, el baile celebrado ayer tarde en el Casino Antiguo, estuvo muy animado, concurriendo a la fiesta una numerosa y selecta representación de nuestra buena sociedad.

LLEGARON

Con el triste motivo del fallecimiento de su tía doña Josefa Vilar Enrique, se encuentra en Castellón el joven ingeniero industrial don Sebastián Carpi.

MARCHARON

A Madrid, regresó nuestro distinguido paisano el joven arquitecto señor Martí.

—También a Madrid, regresaron el diputado a Cortes don José Royo Gómez y don Vicente Sos.

—A Alcalá de Chivert, después de pasar unos días con sus distinguidos hermanos los señores de Seguelles, el comandante señor Varela, con su esposa.

—A Segovia, terminadas las vacaciones de Navidad, los cadetes señores Izquierdo y Armiño.

JUBILACION

Ha sido declarado en situación de jubilado, con el haber pasivo anual de 8.000 pesetas, el ayudante de esta Jefatura de Obras públicas, don Alvaro Remigio Mateu.

ENFERMOS

Se encuentra un poco mejor el teniente de la guardia civil, don Enrique Serra.

—El rico propietario don José Piá, sigue mejor de su dolencia.

—Continúa en el mismo estado, el hijo del médico del Hospital, don Francisco Badenes.

RESTABLECIDA

Totalmente restablecida, sale de casa, la respetable señora viuda de don Nicolás Forés.

Compro valores de la Ciudad Lineal.

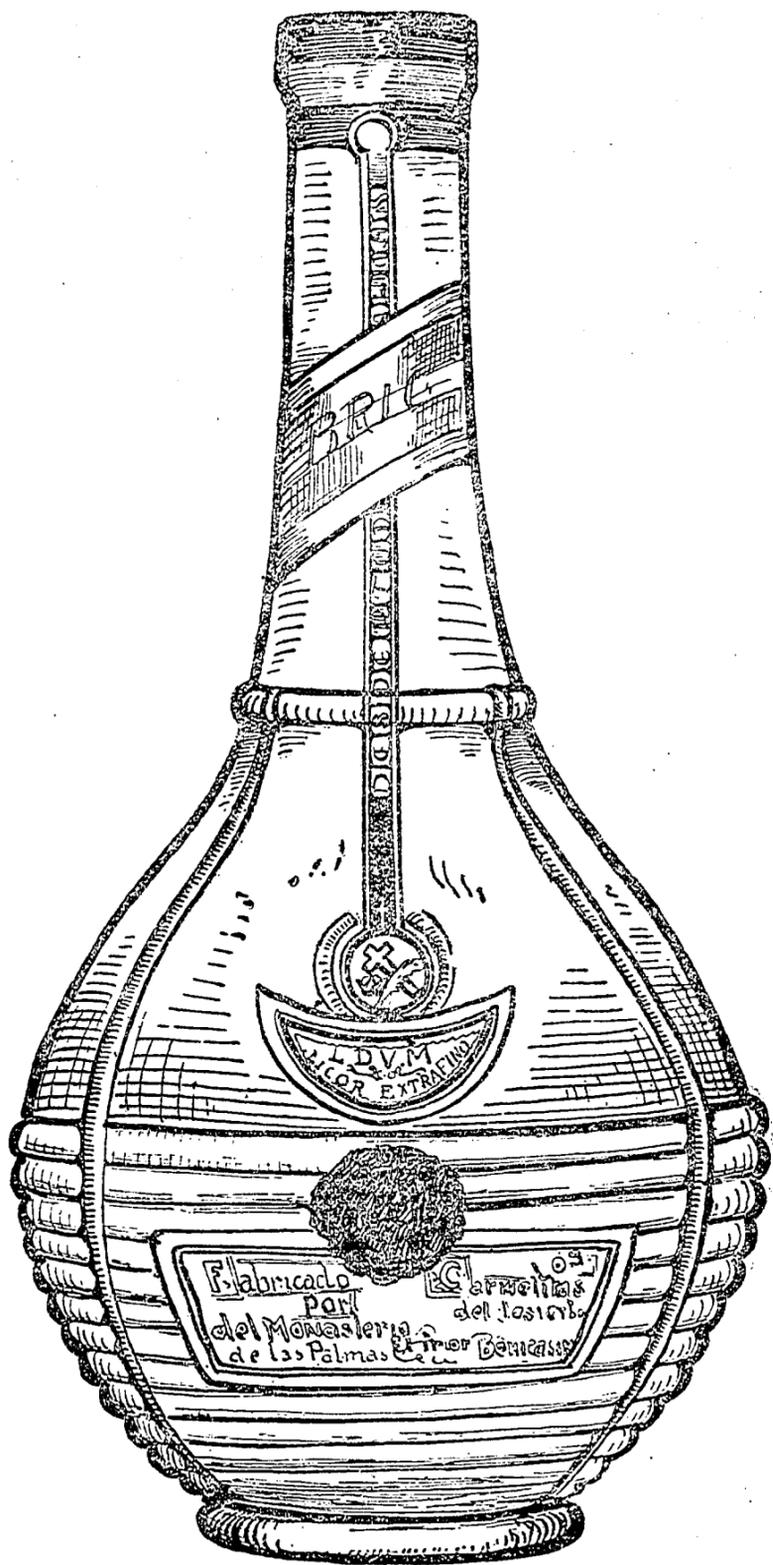
Vindel. Prado, 31. Antigüedades. Madrid.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venda: Principales farmacias del mundo.

Los DIARIOS DE CASTELLÓN



CARMELITANO

Crema de Café

ANIS CARMELITANO

COGNAC extra

LOS MAS EXQUISITOS LICORES QUE EN EL MUNDO SE ELABORAN

Benicasim

(Castellón)

De lo

El Go

Madrid.—Al
 periodistas el
 ción, les dijo q
 de Logroño,
 había podido s
 la mañana, p
 señor Casares
 alrededor de
 —He encarga
 d r de Vizeya
 minguez, que
 traslade a Log
 ciosa investiga
 el pueblo de
 De este puebl
 ticias, pues el
 cia encargado
 cia, me ha com
 ocurre, y que
 ha empeorado.
 Me ha visita
 tado socialista
 niero señor O
 estóultimo de
 han hecho un

LO QUE DICE

Madrid.—Un
 do al ministro
 sobre los suce
 Ha contestad
 sólo conoce la
 pero cree que
 debate sobre
 e interesa par
 dad en el Gobi
 en la opinión.

EN O

Madrid.—A p
 ta acerca de
 ministro de Ob
 Tuía en su des
 grño señor S
 Casa del Pueb
 sidente de la
 tierra, testigos
 de los sucesos
 narración de l

REUNION DE LARGO CABA GOBERN

Madrid.—A
 de llegó a la
 Gobierno, que
 el ministerio d
 nistros de Gob
 Un periodista
 Azaña acerca
 testó que el
 dado cuenta d
 acerca del d
 de Arnedo.
 Confirmó qu
 caya señor C
 Logroño para
 lo ocurrido.
 Dicho señor
 po necesario p
 Terminó ma
 gado a Madri
 groño, pero t
 el informe de
 Respecto a
 señor Largo
 no dió ningun

REUNION

Madrid.—Se
 minoría social
 Se acordó m
 veinte diputad
 a Arnedo para
 víctimas.
 También se
 ción para las
 la cual encabe
 listas con 500

De los trágicos sucesos de Arnedo

El Gobierno ordena que se haga una investigación

Madrid.—Al recibir esta tarde a los periodistas el ministro de Gobernación, le dijo que, según le comunican de Logroño, el gobernador civil no había podido salir hasta las ocho de la mañana, por lo que esperaba el señor Casares que llegaría a Madrid alrededor de las tres.

He encargado —añadió— al gobernador de Vizcaya don José Calvo Sotelo, que como delegado mío se traslade a Logroño y realice una minuciosa investigación de lo sucedido en el pueblo de Arnedo.

De este pueblo no tengo nuevas noticias, pues el presidente de la Audiencia encargado del mando de la provincia, me ha comunicado que nada nuevo ocurre, y que ninguno de los heridos ha empeorado.

Me ha visitado esta mañana el diputado socialista señor Sabrás y el ingeniero señor Orza de la Torre, testigo escéptico de los sucesos, quienes me han hecho un relato de los mismos.

LO QUE DICE DON MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Un periodista ha preguntado al ministro de Agricultura su opinión sobre los sucesos de Arnedo.

Ha contestado el señor Domingo que sólo conoce la noticia de la prensa, pero cree que no se reproducirá el debate sobre esto en el Parlamento, e interesa para bien de todos, seriedad en el Gobierno, en el Parlamento y en la opinión.

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—A preguntas de un periodista acerca de los sucesos de Arnedo, el ministro de Obras públicas dijo que tenía en su despacho al diputado por Logroño señor Sabrás, al presidente de la Casa del Pueblo de Logroño y al presidente de la Agrupación socialista de Cataluña, testigos todos ellos presentes de los sucesos, que le hicieron una narración de los mismos.

REUNION DE AZAÑA CARABAS LARGO CABALLERO.—LEGADA DEL GOBERNADOR DE LOGROÑO

Madrid.—A la una y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que había sido visitado en el ministerio de la Guerra por los ministros de Gobernación y Trabajo.

Un periodista interrogó al señor Azaña acerca de esta reunión, y contestó que el señor Casares le había dado cuenta de las noticias que recibía acerca del desarrollo de los sucesos de Arnedo.

Continuó que el gobernador de Vizcaya señor Calviño, se trasladaría a Logroño para hacer una información de lo ocurrido.

Dicho señor se tomará todo el tiempo necesario para realizar su misión.

Terminó manifestando que había llegado a Madrid el gobernador de Logroño, pero todavía no había enviado el informe de lo ocurrido en Arnedo.

Respecto a la visita que le hizo el señor Largo Caballero, el presidente no dió ninguna referencia.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Se reunió en el Congreso la minoría socialista.

Se acordó nombrar una comisión de veinte diputados socialistas que acuda a Arnedo para asistir al entierro de las víctimas.

También se acordó abrir una suscripción para las familias de las víctimas, la cual encabezan los ministros socialistas con 500 pesetas y a la que con-

tribuyen los diputados socialistas con 100 pesetas.

Solamente estas aportaciones suman 12.500 pesetas.

También contribuirán los Comités de la U. G. T. y del partido socialista.

Se acordó igualmente dar estado parlamentario a los sucesos de Arnedo.

El ruego lo formulará el diputado por Logroño don Amós Sabás Salvador.

Al salir de la reunión el señor Prieto manifestó que había terido por objeto el relato hecho por tres testigos presenciales.

Son éstos el ingeniero señor Orza de la Torre, candidato socialista a diputado a Cortes por Logroño; el presidente de la Casa del Pueblo de Logroño señor López y el presidente de la Agrupación socialista de Cataluña señor Beaumont.

Estos manifestaron que apenas llegados a Madrid tuvieron que cambiarse de ropa por tenerla todavía manchada de sangre por haberse dedicado a recoger los heridos.

El señor Beaumont iba al frente de la manifestación, que fué disuelta de forma violenta por la Guardia civil.

El señor Prieto terminó diciendo: —Ahora, lo que pase en el salón.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—También se ha reunido la minoría radical socialista.

El señor Abellán manifestó que se habían ocupado de los sucesos de Arnedo.

Formularán un ruego en el salón de sesiones, porque lo ocurrido en Arnedo es un verdadero asesinato.

LA CAMPAÑA CONTRA LA NELKEN

Madrid.—Una comisión de señoras, fervorosas republicanas, acudió a entrevistarse con el señor Azaña.

Como no estaba éste, se entrevistaron con el subsecretario de la Presidencia.

Dijeron que iban a protestar contra la actuación de la diputada señorita Nelken, extranjera, que realiza una labor sospechosa contra la República española.

LAS ULTIMAS NOTICIAS

Madrid.—Las últimas noticias de Arnedo siguen confusas sobre el desarrollo de los sucesos.

Una versión niega terminantemente que hubiera agresión contra la fuerza pública; pero los guardias insisten en que se les agredió, e incluso se intentó desarmarlos.

Como el cabo de la Guardia civil José Camarzano, está herido de un balazo en el tobillo, los médicos precisarán si la herida se debe a robote de proyectil de mauser o a balazo de los manifestantes.

Los elementos avanzados pretenden que hoy se plantee el paro general en toda la provincia de Logroño.

Salón ROYAL

CINE SONORO PARA HOY

Estreno de una revista sonora. La superproducción marca Paramount

"El Príncipe Gondalero"

La película que se debe de tomar a broma.

Una película llena de situaciones cómicas.

Por Rosita Moreno, Roberto Rey y Adrés de Seguroia.

Habada en español

Para final: estreno de una cómica de dibujos sonoros

Salón DORE

A las 4'30 - 6'30 y 9,30

Cine sonoro con aparato Western Electric PARA HOY

Estreno de la superproducción marca Paramount titulada,

El predilecto de los dioses

Interesante película de asunto lleno de emoción.

Creación del incomparable actor Emil Janings



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Nuestro teléfonos el 258

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacias PUERTO—Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y Creosol

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS Por mayor: San Bernardo, 41-MADRID

DE HACIENDA La prórroga de los presupuestos

Madrid.—El ministro de Hacienda ha facilitado a doctos periodistas el decreto relativo a la prórroga trimestral del presupuesto.

Se fijan como créditos para el trimestre de 1932, 1.015.214.050 pesetas que responden al 25 por ciento de los créditos cifrados en 1931 y al exceso que autoriza el artículo segundo de la ley presupuestaria.

Se autoriza a los jefes de los servicios de todos los ministerios donde se realicen obras o servicios por administración, para que satisfagan los gastos que los mismos originen durante el actual mes de enero con las cantidades que la orden del ministerio de Hacienda de 30 de diciembre último les autoriza a retener en sus cajas, procedentes de los créditos obrantes en su poder que proceden del presupuesto de 1931.

Una vez recibidos los fondos con cargo al presupuesto prorrogado serán reintegrados totalmente al Tesoro las cantidades retenidas como liquidación del fenecido presupuesto.

Se declara en suspenso la aplicación de las reformas hechas durante el ejercicio de 1931 en las plantillas de los diferentes cuerpos de la administración del Estado, en tanto las Cortes no resuelvan lo que en definitiva haya de hacerse sobre este particular, y no obstante reflejarse en el detalle los créditos prorrogados para el primer trimestre de 1932.

Las plantillas figuradas en el presupuesto de 1931, aprobadas por decreto de 3 de enero último, serán incrementadas tan sólo en la cantidad precisa para que en los cuerpos en que fué aumentado el número de funcionarios puedan los ingresados con exceso en la plantilla de 1931 percibir el sueldo correspondiente a la última categoría que en la misma figure.

Esta disposición no afecta a las mejoras concedidas a los maestros nacionales.

El señor Carnar facilitó también una nota explicativa del presupuesto prorrogado.

Dice la nota que no debe incurrirse en error suponiendo que existe exceso de gastos pues la prórroga ha tenido que formarse sobre las bases establecidas en la ley, tomando como punto de partida el presupuesto de 1931, pero con las modificaciones legalmente introducidas en el mismo.

Los créditos fijados para el trimestre representan los límites máximos a que los gastos puedan ascender, mientras que en el presupuesto de 1931 se consignaban autorizaciones para conceder créditos o para ampliarlos, estando cifrados los gastos en cantidad muy inferior a la que correspondía.

El aumento de esas dotaciones del presupuesto significaba en el año último más de 190 millones de pesetas.

Entre estas dotaciones se destacan las obras de puertos con 40 millones, Comunicaciones marítimas con 20, Confederación Hidrográfica del Ebro con otros 20; participes en las contribuciones con 16, entregas al Consejo Superior de Ferrocarriles por semestros, con 15; bonificaciones al Instituto Nacional de Previsión, con más de ocho; carga del ferrocarril Tánquer, con cuatro y medio, y presupuesto de clases pasivas, con más de diecinueve.

Figuran también en los aumentos totales por presentes en la determinación de los créditos de prórroga presupuestaria, gastos de carácter temporal de alguna importancia, entre los

cuales se encuentra la parte correspondiente a la segunda anualidad del plan de obras públicas en Andalucía, Murcia, Extremadura, La Mancha, Ceuta y Melilla, que se eleva a 158 millones.

Se ha considerado un deber inexcusable de equidad el dejar sin efecto las reformas de plantillas realizadas en 1931.

El Gobierno reconoce la necesidad de retribuir debidamente a los funcionarios, y se propone abordar resueltamente este problema, pero no quiere prejuzgar ni dificultar la solución que haya de darse en conjunto.

Hace constar que se respeta plenamente la ley de Contabilidad, iniciando un nuevo sistema en nuestra política presupuestaria, suprimiéndose las autorizaciones que susarían al conocimiento de las Cortes la reorganización de los servicios y la modificación de las disposiciones legislativas.

Termina la nota insistiendo en que la prórroga no puede tomarse como norma para deducir la política que en cuanto a gastos seguirá el Gobierno.

Los créditos cifrados significan el límite máximo, pero en cada departamento se procederá con exagerado rigor, no autorizando otros gastos que los absolutamente indispensables.

LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una orden del ministerio de Instrucción pública autorizando exámenes en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia para aquellos alumnos a quienes falte uno o dos asignaturas para terminar sus estudios.

CRIMEN

Madrid.—En Boadilla del Monte ha ocurrido un suceso sangriento.

Según los primeros indicios se presentaron en una venta dos sujetos y después de beber, uno de ellos se acercó a la llave de la luz y la apagó.

Seguidamente dispararon contra el matrimonio dueño de la venta, Rafaela Rat y Eleuterio Cid.

Después de robar el dinero que había en el mostrador, huyeron.

De las investigaciones posteriores parece desprenderse que el matrimonio tenía frecuentes discusiones que determinaron por parte del marido la agresión contra su esposa.

Eleuterio, por estos o por otros indicios disparó su pistola sobre su mujer, atravesándole el corazón de un balazo.

Después, para simular la agresión, de unos desconocidos se disparó dos tiros en la pierna.

Rafaela quedó muerta en el acto. Eleuterio está herido grave.

CERRO EL COMERCIO

Madrid.—A pesar de haberse empezado la fiesta de los Reyes Magos, esta tarde ha cerrado el comercio.

LOS CAMBIOS

Madrid.—En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España, se ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

- Libras, 40,20.
- Francos, 46,50.
- Dólares, 11,86.
- Liras, 60,15.
- Marcos, 2,81.
- Francos suizos, 231,30.
- Francos belgas, 165.

FALLECIMIENTO

Madrid.—Esta mañana falleció en Madrid la respetable doña Antonia Amat, madre de los periodistas don Miguel y don Emilio Tato.

POR GRATITUD

Me sobran unas pesetas que estoy empleando desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y que me curó mis terribles hemorroides. Detalles gratuitos a todo el que sufra almorranas. Envíad sellos. M. G. Apartado 837, Madrid.

AL CERRAR LA EDICION

LA SESION DE AYER EN LA CAMARA
Un debate en torno de la actuación de la Benemérita en los conflictos de orden público

Se pide por varios diputados la modificación del reglamento de la Guardia civil

LA SESION DE CORTES

Madrid.—Se abre la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta anterior. También se acuerda cambiar el nombre de la comisión de Economía y darle el de Agricultura y Obras públicas, con arreglo al cambio de nombre del ministerio.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALTABAS se ocupa de los sucesos de Jereza, y dice que no entra a examinarlos porque había de ser parcial dada la amistad que le une con las gentes de aquel pueblo. Dice que ha habido dos muertos y 19 heridos, de ellos diez graves, uno de los cuales ha debido fallecer ya. Pide el nombramiento de un juez especial para depurar los hechos y que se oiga a todo el pueblo para hacer justicia.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que las noticias que se tienen de Jereza son todavía confusas y ha ordenado que vaya un delegado del Gobierno para informarse y proceder con justicia.

El señor ALTABAS insiste en que se nombre un juez especial para la depuración de los hechos.

Interpelación por los sucesos de Arnedo

Habla el Gobierno por boca de su jefe

El diputado socialista por Logroño, señor SABRAS, plantea el debate parlamentario acerca de la trágica jornada desarrollada ayer en Arnedo.

Comienza refiriéndose a las palabras pronunciadas ayer por el señor Azaña en la Cámara al tratar de los sucesos de Castilblanco y dice que el jefe del Gobierno tenía razón al afirmar que lo ocurrido en Badajoz es un episodio de la lucha que se hace contra el Gobierno y contra la república.

Se lamenta de los sucesos ocurridos en estos últimos días en varios puntos de España.

Afirma que los sucesos de Castilblanco han tenido una continuación en el pueblo de Arnedo.

Expone los antecedentes de la lucha social que se desarrollaba en aquella población y dice que el fabricante de Calzado don Francisco Muro y sus familiares, indignados porque unos obreros de su fábrica votaron en 15 de abril la candidatura republicana, despidió a 15 de ellos.

Los obreros protestaron de estos despidos y las autoridades competentes acordaron la readmisión de los despedidos.

Las sociedades obreras acordaron la huelga general. Se celebraron mítines socialistas, pero en todos ellos se habló el lenguaje de la templanza.

Mientras tanto el fabricante señor Muro se negaba a readmitir a los obreros que había despedido.

Ya todo se había arreglado, comprometiéndose los demás fabricantes de la localidad a ocupar a los obreros despedidos por el señor Muro, cuando ayer se organizó una manifestación jubilosa por parte de los obreros.

Se oyó al cabo de la guardia civil decir: «Esto va a terminar a

El señor GUERRA DEL RIO se refiere a la situación de los emigrantes canarios. Explica sus características y dice que se diferencian de los demás emigrantes, pues los isleños son exclusivamente agricultores; son los que cultivan la caña y el tabaco en Cuba y ahora se encuentran en una precaria situación, implorando la caridad por las calles de La Habana. Pide al Gobierno que una su esfuerzo al de Canarias, que está dispuesto a realizarlo para lograr la repatriación de esos isleños.

Hay entre ellos 142 niños y el gobierno de Cuba ha acordado prohibir el ejercicio de la mendicidad. El primero de febrero pasará por La Habana un barco español y convendría que en él embarcaran los canarios que se encuentran en la capital.

Luego hace otro ruego relacionado con la importación de productos canarios a Francia.

El MINISTRO DE ESTADO contesta en un largo discurso.

El señor SEGOVIA dirige un ruego pidiendo la creación de más escuelas en un pueblo de la provincia de Cáceres.

El ministro de INSTRUCCION le contesta ofreciendo enterarse y resolver en consecuencia.

En la reunión del Ayuntamiento se había resuelto la cuestión y esto no obstante la guardia civil procedió de una forma inhumana. Rondilla en tierra dispararon los guardias sobre los manifestantes y ocasionaron las víctimas que hoy hay que lamentar.

Combate el señor Sabras el proceder de la Benemérita y termina pidiendo que se abra una información y se haga justicia.

DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Le contesta el ministro de la GOBERNACION señor CASARES QUIROGA.

Comienza diciendo que está muy conforme en la necesidad de que se aclare lo ocurrido, pero quiere hacer constar que la relación de los hechos que acaba de hacer el señor Sabras es muy apasionada.

Seguramente — dice — obedeció a las primeras impresiones transmitidas desde Logroño.

Los sucesos, así en su génesis como en su desarrollo, aparecen por el momento muy confusos.

Las versiones son muy contradictorias y el Gobierno aplaza todo juicio hasta que tenga en su poder los informes completos que ha solicitado.

De como relata los hechos el señor Sabrás a la forma de contarlos del señor gobernador civil hay bastante distancia. El gobernador reconoce que la manifestación presentaba caracteres de violencia y dice que sanaron varios dispersos y cayó herido el cabo de la Guardia civil que mandaba las fuerzas.

Este punto es precisamente el que hoy que poner en claro.

Añade el señor Casares Quiroga que

ha ordenado al gobernador civil de Logroño que veriga a Madrid y según le comunican en este mismo momento acaba de llegar.

Esta misma noche se propone el ministro celebrar con él una extensa conferencia.

Dice que por otra parte ha ordenado al gobernador civil de Bilbao que se traslade a Arnedo como delegado del Gobierno y practique las diligencias que sean del caso para redactar un informe que ha de ser enviado al Gobierno.

Rectifica brevemente el señor SABRAS.

Dice que la relación que de los sucesos ha hecho tiene para él todas las garantías de una absoluta fidelidad.

Interviene en el debate por la minoría radical socialista el señor RUIZ DEL RIO

Dice que la minoría radical socialista no quiere formular cargos ni acusaciones contra la Guardia civil, pero promete hacer una información para después exponer su criterio.

Afirma que los radicales socialistas dan un voto de confianza al Gobierno segurode que impondrá la ley y la justicia a los responsables.

Por la minoría catalana habla el señor LLHUI.

Dice que a su juicio la Guardia civil no ha deducido de los sucesos de Castilblanco un espíritu de venganza.

De ellos ha dado siempre muestras la Benemérita incluso en Barcelona, donde se negó a aplicar la ley de fugas a raíz de haber sido asesinados dos guardias en tiempos de Martínez Anido.

Creo que procede reformar el reglamento de la Benemérita para que los guardias no hagan uso del mauser más que en la carretera.

En el interior de las poblaciones el mauser debe quedar desterrado.

El diputado católico señor SOLORZANO que representa a la circunscripción de Logroño dice que la relación de hechos que acaba de hacer el señor Sabrás no responde a la verdad de lo acaecido.

Exhorta al Gobierno a hacer una completa aclaración de los sucesos.

El señor SEDILES dice que el Gobierno debe enviar una representación oficial para asistir al entierro de las víctimas de los sucesos de Arnedo.

Protesta de que el general Sanjurjo haga declaraciones en los periódicos.

El señor BALBONTIN dice que él no quiere censurar a la guardia civil que siempre le ha merecido gran respeto.

Afirma que la benemérita necesita un nuevo reglamento.

El actual reglamento de la guardia civil convierte a ésta en un poder superior a todos los demás poderes.

Afirma que la guardia civil está incapacitada para mantener el orden público.

Dice que el general Sanjurjo se dedica a hacer declaraciones a los periodistas cuando su deber es guardar absoluto silencio.

Le extraña que el general Sanjurjo dirija la guardia civil debiendo estar en la cárcel.

El presidente de la Cámara señor BESTEIRO dice que se da por terminado el debate.

(Estas palabras producen grandes protestas.)

El señor SOLORZANO: «Pero es que el Gobierno no tiene nada que decir?»

Protesta de que el Gobierno guard

silencio después de las palabras pronunciadas por el señor Balbontin.

Dice que no tiene ningún interés en que el Gobierno hable o se calle, pero sí tiene interés en hacer constar su extrañeza ante el silencio de aquél.

DISCURSO DEL SEÑOR AZANA

Se levanta a hablar el señor Azaña. Comienza diciendo que el Gobierno es el que ha de determinar cuando tiene que hablar y cuando ha de callar.

En este debate nada tiene el Gobierno que decir.

De decir algo repetiría los conceptos que emitió en su discurso de ayer sobre los agentes de la autoridad.

Los diputados deben tener la seguridad de que el Gobierno hará que respalden la verdad y la justicia.

Todos deben estar seguros de que el Gobierno ha de proceder con la seriedad precisa pero es necesario que no se empavoren los sucesos como se pretende ahora.

Cuando sucesos como el que ahora lamentamos ocurrían en tiempos de la monarquía salía siempre a relucir un fantasma que atemorizaba a todos; ahora no hay que temer a ningún fantasma.

La guardia civil será sometida a la ley.

Si la guardia civil no actúa bien habrá que reformarla. Este es el criterio del Gobierno y entiende éste que es también compartido por la Cámara.

La guardia civil podrá ser modificada a iniciativa del Gobierno por

En los pasillos del Congreso

Manifestaciones de Besteiro

Madrid.—Terminada la sesión de esta tarde en la Cámara el presidente de ésta señor Besteiro recibió en su despacho a los periodistas a quienes dijo que para mañana el Parlamento no tiene ya ningún asunto que tratar.

El Gobierno no le ha enviado ningún proyecto de ley y por otra parte tampoco hay labor parlamentaria nueva.

Por ello en la próxima sesión de la Cámara continuará la Interpelación acerca de la Confederación Hidrológica del Ebro y el tiempo restante se dedicará a ruegos y preguntas.

Añadió que dentro de muy pocos días estarán probablemente terminados los dictámenes de los proyectos de ley de Divorcio y Secularización de Cementerios y seguidamente vendrá a la Cámara.

LO QUE DICE EL SEÑOR SABRAS

Madrid.—El diputado socialista por Logroño señor Sabrás dijo hoy a los periodistas al terminar la sesión de la Cámara que el discurso del señor Azaña le ha producido la impresión de que el Gobierno se propone hacer justicia en lo que a los sucesos de Arnedo se refiere.

«Es—dijo el referido diputado— todo lo que se puede pedir.»

Añadió que mañana marchará a Arnedo los diputados socialistas que han de asistir al entierro de las víctimas, pero no celebrarán ningún mitin, pues ello sería una fligereza ya que contribuiría a ahondar más las heridas que sufre el pueblo.

la misma Cámara.

Lo que no puede hacerse es hablar con la libertad del señor Balbontin y sin ninguna responsabilidad, en la forma que éste lo ha hecho.

Puedo afirmar que la guardia civil es leal a la república.

Si la Benemérita interviniera en la vida del Estado — dice el jefe del Gobierno — yo no estaría ni un momento más en la cabecera del banco azul y diría así: «O ella o yo».

Rechaza enérgicamente el supuesto de que la república pueda estar menudizada por nadie.

OTRAS INTERVENCIONES

Brevemente rectifican los señores RUIZ, SOLORZANO y SEDILES. El señor BALBONTIN rectifica también.

Dice que el general Sanjurjo es un peligro para la república.

Se da por terminado el debate.

EL USO DE ARMAS CORTAS

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se rechaza un voto particular presentado al dictamen de la comisión correspondiente sobre el proyecto de ley reglamentando el uso de armas cortas de fuego y se aprueba dicho dictamen.

Seguidamente se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco minutos de la tarde.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid.— En la Cámara se reunió hoy en sesión la minoría radical socialista.

Acordó elevar al Gobierno una proposición para que con la mayor urgencia, el Parlamento discuta y apruebe una nueva ley de huelgas y otra de orden público.

Esperan los radicales socialistas que los sindicalistas que son una fuerza organizada colaborarán en la elaboración de dichas leyes en beneficio del proletariado.

LERROUX SE MUESTRA RESERVADO

Madrid.— El señor Lerroux fue abordado por los periodistas que le preguntaron su opinión sobre el discurso pronunciado por el señor Azaña.

El señor Lerroux elogió mucho la oración del jefe del Gobierno, pero se negó terminantemente a hacer declaraciones de índole política.

UN CONSEJILLO

Terminada la sesión de esta tarde los ministros se reunieron en Consejo para tener un cambio de impresiones en el salón de ministros del Congreso.

Al salir manifestaron que se habían ocupado del plan parlamentario.

LO QUE DICE AZANA

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si podía confirmarles la noticia de la dimisión del alto comisario de España en Marruecos.

El jefe del Gobierno les contestó que las cuestiones de Africa las lleva

el personalmente... Parece ser que... dimisión del señ... deben a los inf... los Rios al Gobie... que contra aquel... calde de Ceuta y... UN MANIFIESTO... RAL DE T... La Unión Gen... ha dirigido hoy... a la opinión esp... otras cosas dice... Examinada la... vención de la Gu... de las m... se... caridad los m... de las Monarquía... No queramos... ningún instituto a... pero si hemos... destruido ante su... dos recientemente... numerosas víctimas... El sacrificio que... pusieron para he... se puede pagar... La Unión Gen... no establece dist... mas de los suce... los sucesos de Ar... Es preciso que... equanimemente... El problema s... con los fusiles... El hambre se... Defendemos l... ción de que el P... chos de los trab... Hoy el probl... sería y de hamb... solverlo... Los elementos... se cuenta de la... varla con su co... Las responsa... Si aprecia... TINTORERIA... nuevos, lo mis... caballero com... competencia... Despacho: G...

el personalmente y se manifestó mo-
liendo por la pregunta.

Parece ser que los rumores de la
dimisión del señor López Ferrer se
deben a los informes del señor De
los Ríos al Gobierno, y a la campaña
que contra aquel viene haciendo el al-
calde de Ceula y otras personalidades.

UN MANIFIESTO DE LA UNION GENE-
RAL DE TRABAJADORES

La Unión General de Trabajadores
ha dirigido hoy un extenso manifiesto
a la opinión española en el que entre
otras cosas dice lo siguiente:

Examinada la situación y la inter-
vención de la Guardia civil en los con-
dones se advierte que no han
cambiado los métodos empleados duran-
te la Monarquía.

No queremos hacer responsable a
ningún instituto armado, colectivamente,
pero sí hemos de expresar nuestro
desagrado ante sucesos como los ocurri-
dos recientemente, que han producido
numerosas víctimas.

El sacrificio que los obreros se im-
pusieron para hacer la revolución no
se puede pagar con ingratitudes.

La Unión General de Trabajadores
no establece distinción entre las vícti-
mas de los sucesos de Castellón y
los sucesos de Arnedo.

Es preciso que la autoridad obre
equanimemente.

El problema social no se resuelve
con los fusiles.

El hambre se aplaca con pan.

Defenderemos la República a condi-
ción de que el Poder respete los dere-
chos de los trabajadores.

Hoy el problema es problema de mi-
seria y de hambre y es necesario re-
solverlo.

Los elementos burgueses deben dar-
se cuenta de la situación y no agra-
varia con su conducta.

Las responsabilidades de los su-

cesos que estos días vienen suce-
diéndose se debe en gran parte a los
gobernadores civiles por su incompeten-
cia.

Los gobernadores civiles deben ser
elegidos entre los que tengan capa-
cidad y ética administrativa.

Pedimos prudencia a la autoridad en
el empleo de la fuerza y firmeza a
las masas para mantener sus derechos.

LA MADRUGADA EN GOBER-
NACION

El ministro de Gobernación, señor
Casares Quiroga, recibió esta madru-
gada a los periodistas en su des-
pacho.

Les manifestó que a las doce de
la noche ha comenzado la huelga
general de 24 horas en Logroño pa-
ra protestar de los sucesos de Ar-
nedo.

Manifestó que había conferenciado
extensamente con el gobernador
civil de aquella provincia y que la
conferencia continuará mañana.

UNA PROPOSICION DEL DIPUTA-
DO BOTELLA

Madrid. — El diputado señor Bo-
tella ha manifestado que tiene el pro-
pósito de pedir al Gobierno que dicte
un decreto para que los delitos
cometidos contra la guardia civil o
por ésta sean conocidos por los tri-
bunales ordinarios y no por la ju-
risdicción de guerra, cumpliendo el
espíritu de la Constitución, reflejado
en el artículo 59.

CONTRA MARGARITA NELKEN

Los diputados socialistas de Cáceres
y Badajoz han manifestado su
desacuerdo con Margarita Nelken, a
la que culpan de las censuras que
estos días se hacen contra el par-
tido socialista.



Marca registrada
De venta en Farma-
cias y Centros de Es-
pecíficos al por
mayor.
LABORATORIOS
Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

PRODUCTOS
SANATORIUM
Nueva medicación natural
(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca
Contra el artritis, hermatosis, obesidad y otras toxemias de
etiología úrica.
Depurativo SANATORIUM
Para corregir el estreñimiento.
Purgante SANATORIUM
Para combatir las efeciones gástricas.
Eupéptico SANATORIUM
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tubercu-
losis.
Regenerador SANATORIUM
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.
Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Señora
Si aprecia sus trajes y vestidos, no olvide usted que en la
TINTORERIA de MANUEL DEL RIO, se los dejarán como
nuevos, lo mismo tintados que limpiados. Tanto en trajes de
caballero como de señora. Especialidad en lutos. Precios sin
competencia.
Despacho: González Chermá, 65-1.º Talleres: Ballestes 4

PAPEL DE FUMAR
BAMBÚ

BANCO DE VIZCAYA
GRAN VIA, 1.-BILBAO

Capital: Ptas. 100.000.000
Reservas: " 50.000.000
Balance: " 2.055.246.997,78

Agencias Urbanas:
San Francisco, 36, Portal de Zamudio, 4 y Denso (Ribera), 59

Sucursales en:
MADRID (Nicolás M.º Rivero, 8 y 10), BARCELONA (Paseo de Gra-
cia, 8 y 10), VALENCIA (Bajada de San Francisco, número 5),
SAN SEBASTIAN (Avenida de la Libertad, 10), VITORIA (Pro-
longación de la calle de San Prudencio), TARRAGONA (Méndez Nú-
ñez, 12, bajo), ALICANTE Paseo de los Mártires, ZARAGOZA Pla-
za de la Constitución, 4, CASTELLON DE LA PLANA, Alcalá de
Henares, Alcala, Algemesi, Algorta, Amorebieta, Aranjuez, Baracal-
do, Bermeo, Briviesca, Calahorra, Caracante, Castro Urdiales, Cul-
lera, Denia, Desierlo-Erandio, Durango, Eibar, Elizondo, Gandia, Ga-
vía, Guernica, Haro, Irún, Játiva, Lequeitio, Liria, Marquina, Marto-
rell, Medina de Pomar, Miranda de Ebro, Ondarroa, Onteniente, Por-
tugalete, San Baudilio de Llobregat, San Feliu de Llobregat, San Ju-
lián de Musques, San Miguel de Basauri (Dos Caminos), San Sa-
durni de Noya, Sagunto, Santo Domingo de la Calzada, Seslao, Sue-
ca, Tolosa, Utiel, Valmaseda, Vendrell y Villameva y Geltrú.
PROVINCIA DE CASTELLON
Burriana, Almenara, Arlana, Lucena del Cid y Nules.

132 Agencias en diferentes provincias

Caja de Ahorros. } Serie A 3 y medio por 100
" B 4 por 100
Imposiciones a 1 año . . . 4 y medio por 100

FACILITAMOS HUCHAS
PARA EL PEQUEÑO AHORRO

Cuentas corrientes. . . . } A la vista 2 y medio por 100
Especiales 3 por 100

SUCURSAL DE CASTELLON:
Plaza de Emilio Castelar (Local del Casino Antiguo)

**LAS 20 CURAS VEGETALES
DEL ABATE HAMON**

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS
la diabetes, albuminuria, los bronquios y pul-
mones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma,
artritis, los males del estómago, malas di-
gestiones, pesadez, acidez, etc.; las enferme-
dades de los nervios, del corazón, de los
riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago,
el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio
según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGE-
TAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Labora-
torios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros,
9, Madrid.

Lea usted "Diario de Castellón"

Tres meses gratis
Octubre - Noviembre
Diciembre

puede usted recibir "La Hormiga de
Oro", suscribiéndose desde esta fecha
por todo el año 1932 y pagando la
suscripción por adelantado.
Es la revista semanal de actualidad
gráfica del Hogar Católico.
Si no la conoce escriba al Apartado
26, Barcelona, y recibirá gratis y sin
compromiso un número de muestra.
Precio: pesetas al año.
NO PIERDA USTED TIEMPO, es-
criba hoy mismo utilizando el cupón
adjunto, tachando el párrafo que no
convenga, y mandándolo en sobre
abierto y franqueo con un sello de
dos céntimos.

Don
Suscriptor o lector de DIARIO
DE CASTELLON
Domicilio en
Provincia de
Calle
desea recibir un número muestra.
desea suscribirse para 1932, y en-
vía 25 pesetas por Giro postal.

**¿Cuál es la causa
de la epilepsia?**
¿Existe un remedio para esta?

Nueva York, E. U. A. Un libro,
conteniendo la opinión de famosos mé-
dicos, y que se titula "¿Puede Curar-
se la Epilepsia?", ha despertado gran
interés en todo el país. El Dr. Imre,
de Budapest, Hungría, el Dr. Miner, de
Nueva York y el Dr. Bowers, de Los
Angeles, han discutido este interesante
tópico, lo que ha determinado la expo-
sición de interesantes doctrinas y sa-
bilis discusiones sobre el particular.
Cualquier persona que escriba a Educa-
tional Division, 509 Fifth Avenue, Nueva
York, E. U. A., Despacho 716 D, re-
cibirá un ejemplar gratis de este libro
mientras haya ejemplares disponibles.

ZULZER
La mejor bomba.
Representación y depósito:
José O. Dodero
Teléfono, 40771. Valencia.
Castellón, 6.

Los DIARIOS DE CASTELLON

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón **DOS pesetas al mes**
Fuera **6 pesetas trimestre**
Extranjero **60 pesetas al año**

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
Apartado Correos, 18—Teléf. 258.

A Mayor Gloria de España

Buena corrida están dando algunos periódicos ingleses al embajador de España en Londres don Ramón Pérez de Ayala, con motivo de su obra «A. M. D. G.».

A nuestro embajador todo se le vuelve enviar cartas y rectificaciones y las réplicas de las publicaciones inglesas son así como para echar a correr de Londres y venir a consolarse con los éxitos de taquilla.

«Aunque un contemporáneo inglés ha empleado sobre «A. M. D. G.» palabras mucho más fuertes, admitimos que nuestro adjetivo «abominable» era un adjetivo grave. Sin embargo, lo repetimos. Los jesuitas españoles han rendido inmensos y desinteresados servicios a su país y son ornato de todas las ramas de la ciencia. Hace setenta y tres años que el pueblo de Moscú, que dejarían sin colocación al señor Pérez de Ayala en cuanto tuvieran ocasión, prepararon una noche de terror en España y quemaron instituciones de los jesuitas que eran no elegantes centros de vagancia culta, como nuestros Colegios de Oxford, sino escuelas de Aritmética y Oficios donde miles de trabajadores jóvenes han recibido la única enseñanza técnica que poseen.

Mientras los laboratorios y bibliotecas arden, los guardianes de la ley y del orden permanecen aturdidos, esperando vanamente la orden del Gobierno «de facto» para detener el pillaje y la quema. Hoy, debido al voto de las Cortes sobre las Ordenes religiosas, existe nuevo peligro de brutales ultrajes contra los jesuitas, y éste es el momento escogido por un embajador de España para inflamar los sentimientos populares contra unos compatriotas que no pueden tomar las armas para defenderse. ¿Es ese el tipo del hidalgo? Nosotros, decimos que no. Y estamos indignados de que un embajador en un país cristiano esté convicto de tales incitaciones al desorden y a la discordia.»

Santos Reyes en San Isidro

El Sindicato femenino de la Aguja celebró ayer en el salón de San Isidro, la fiesta de los Santos Reyes.

El local no era bastante para contener la multitud de familias congregadas.

A los acordes de una marcha sale la comitiva regia que ocupa el centro del estrado teniendo a su derecha a las señoras de la junta directiva de Intereses Católicos, y a su izquierda un grupo de invitados.

Se desarrolla el programa comenzando la señorita Montañés su saludo de bienvenida a S. S. MM., explicando a la vez la organización amplia del Sindicato para la mayor eficacia de su acción social.

Contesta el rey Baltasar con otro discurso, celebrando la prosperidad de la obra más floreciente cada año, y con avances manifiestos hacia los objetivos de sus respectivas secciones.

Alaba la labor impropia de las señoritas asesoras y la asistencia y aplicación de las obreritas.

Siguen algunas obreritas recitando con gracia versos alusivos al acto.

Se reparten profusamente los premios, después de deleitarnos la señorita Núñez con un «Schezzo» magistralmente interpretado al piano.

Reina extraordinaria animación; los centenares de niños, convierten el local con sus vocécitas infantiles de admiración y sorpresa al recibir los regalos, en una algarabía rebosante de inocentes risas y expansivos regocijos.

Obsequiadas las representaciones del estrado con ricas bolsitas de bombones, los Santos Reyes, con el aire majestuoso y seguidos de sus pajeos, y cantatarios, abandonan el salón entre los atronadores aplausos y vivas de la concurrencia.

Llamaban la atención por la propiedad artística con que fueron caracterizados el Rey negro Melchor y su séquito también de color.

Plácemes mil a las señoritas organizadoras, que nos proporcionaron un rato amenísimo.

PARA LAS DAMAS

El médico del hogar

LA BRONQUITIS Y SU TRATAMIENTO

La bronquitis común ataca a todas las edades. Se manifiesta lo primero por un constipado de cabeza o «coriza», que, según la expresión consagrada, baja al pecho al cabo de dos o tres días.

Los síntomas de la bronquitis simple son los siguientes: El enfermo experimenta una sensación de sequedad y de dolor en medio del pecho, al nivel de la región de la tráquea, exactamente detrás del esternón, en su parte superior, punto correspondiente a la región de los bronquios.

Entonces empieza a toser de un modo incesante y penoso. La expectoración, muy difícil al comienzo de la enfermedad, se hace más fácil en la evolución de ésta. Pero únicamente la auscultación del médico puede determinar la presencia de una bronquitis. Más raramente, y esto es más grave, se llama bronquitis a afecciones más temibles para el paciente y para los que le rodean.

Desconfiad de ellas. La bronquitis prolongada en los niños, cuando no la calman los jarabes dados por la mamá, puede ser muy bien una tos ferina anormal, o bien revelar la presencia de ganglios alrededor de los bronquios. Vigilad esa bronquitis, cuyos síntomas se manifiestan, sobre todo, por la noche y que duran más de lo debido. A pesar de la ausencia de otros síntomas, es, sin duda, una tos ferina. Pedid, por tanto, a vuestro médico que someta al paciente a los rayos X, ya que hay probablemente una adenopatía tráqueo-bronquial que sólo puede curar el aire libre y sano.

La bronquitis del abuelo cederá acaso con un poco de digitalina, ya que es su corazón, fatigado por el curso de una laboriosa existencia, el que produce esta dificultad respiratoria, que se manifiesta al subir un piso, al andar por la calle. Pero puede también ocurrir que este abuelo bronquítico, que ha tenido esta propensión desde su infancia, y que a los ochenta años ha visto desaparecer a su alrededor a sus hijos y a sus nietos, unos de enfermedades del pecho, otros de meningitis, este abuelo que se alaba de la resistencia de las gentes de antaño, sea un tuberculoso sin saberlo, y que, desde hace largo tiempo, ha contaminado a su familia, sobre todo a los niños, particularmente sensibles a la tuberculosis.

Una bronquitis bien cuidada que dura más de diez días no es, probablemente, tal bronquitis, y debe llamar la atención de las personas que rodean al enfermo.

No os fiéis. No acumuléis las drogas. Una bronquitis se cura guardando cama, bebiendo abundantemente y siguiendo una terapéutica moderada. Cataplasmas sinapizadas alternadas, respetando la piel, que muchas veces sufre la quemadura de revulsivos demasado energéticos.

EL MEDICO FLAG.

“ALAS”
EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera de S. Jerónimo, 3. pral MADRID
Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

La “autoctonia” y las espinas

Tres ha dicho don Fernando de los Ríos en su discurso reciente a los judíos marroquíes que fueron las culturas de España: la árabe, la judía y la «autoctona».

Autoctono diremos imitando a Unamuno, del griego «autós», y «géon», lo propio, lo nacional, lo español, lo cristiano, para decirlo de una vez. Hubiera sido más fácil y claro decir que la cultura española tuvo elementos árabes judíos y cristianos. Pero decir cristianos don Fernando? Primero le clavan un puñal. Es más laico decir «autoctono».

Así se sienten también más clavadas esas espinas que han convertido su corazón en acrílico durante luengos siglos. Primero, la de los erasmistas; después, la de los sefarditas.

En el corazón tenía la espina de una pasión. Logré arrancármela un día...

Y se la ha arrancado. Una espina saca otra espina. Y así, mientras los judíos vuelven de Marruecos a darnos lustre, los jesuitas se van a Bélgica. Y tutti contenti.

DEPORTES

LOS TORNEOS DE LIGA

Para el domingo próximo señala el calendario deportivo, los partidos siguientes:

Primera División

- En Madrid, titular-Español.
- En Santander, Racing-Valencia.
- En Bilbao, Athletic-Donostia.
- En Irún, Unión-Arenas.
- En Barcelona, Barça-Ricardés.

Segunda División

- En Castellón, titular-Murcia.
- En Sevilla, Betis-Athletic Madrid.
- En La Coruña, Deportivo local-Oviedo.
- En Gijón, Sporting-Celta.
- En Barcelona, Barça-Sevilla.

Tercera División

- Primer grupo:**
- En Avilés, Stádium-Racing ferrolano.
- Segundo grupo:**
- En Logroño, titular-Erandio.
- En Baracaldo, titular-Aurora.
- Tercer grupo A):**
- En Mallorca, titular-Badajoz.
- En Zaragoza, Iberia-Marinense.
- En Barcelona, Júpiter-Sebadell.
- Tercer grupo B):**
- En Sagunto, Saguntino-Gimnástico.
- Cuarto grupo A):**
- En Madrid, Nacional-Malagüeño.
- Cuarto grupo B):**
- En Alicante, titular-Elche.
- En Murcia-Imperial-Cartagena.

FIVER, AL «MURCIA»

Este excelente entrenador que fué del Valencia y últimamente del Levante, marcha ahora a entrenar al Murcia.

Crónica de Londres

Casas de acero para los trópicos

Aquellos que viviendo en los Trópicos han visto sus casas destruidas por las hormigas blancas y otros insectos o les han arrancado el techo los vientos fuertes, verán con satisfacción la implantación de la casa de acero, que significa el fin de esos y de otros problemas de los Trópicos. Muchos de los que viven en los Trópicos y a quienes les hubieran gustado las casas de acero, han tenido la idea de que su coste era mayor que el de las casas construidas con madera y otros materiales que se obtienen localmente. Esto, sin embargo, no es así, pues el coste de las casas de acero puede compararse muy favorablemente con el de las construidas con otros materiales. En Africa Oriental se han hecho cálculos cuidadosos que demuestran que los edificios de acero y las armaduras de acero son, con mucho la mayor inversión del dinero.

La creación de las casas de acero es bastante sencilla e implica mucho menos trabajo que la construcción de casas de madera o de piedra. Las secciones de acero se cortan en dimensiones precisas y no tienen más que unirse por medio de pernos, mientras que los hombres pueden levantar las secciones más pesadas y colocarlas en posición por medio de poleas y de aparejos. Una vivienda de acero de 100 pies de largo por 50 pies de ancho y 12,6 de altura hasta el alero, con techo colocado con inclinación suficiente para verter la lluvia tropical, contiene 62.500 pies cúbicos de capacidad (midiendo hasta el alero solamente) y pesa 15 toneladas. Una cubierta de planchas onduladas la aumenta el peso en diez toneladas.

Los diseños modernos más recientes han eliminado la posibilidad de alta temperatura interior en los edificios de acero. Esto se logra principalmente usando doble techumbre y revisitando paredes y techos con un material no conductor del calor.

En cuanto a aspecto, los edificios de acero pueden ser tan agradables como los de cualquier otro tipo. Donde se necesitan edificios con cubierta de metal, puede obtenerse un aspecto agradable empleando chapas onduladas con una cara de esmalte vitreo. Con esto se logra, no solamente frescura y duración sino que el metal puede obtenerse en varios colores y hasta en blanco. Así el habitante de los trópicos puede poseer un edificio de acero británico, no solamente atractivo a la vista, sino que también resiste a los estragos de los insectos, del tiempo atmosférico y del correr de los años.

ANDREW. BLACKMORE

HOTEL ORIENTE

PROXIMA APERTURA

INSTALADO EN EL CENTRO DE LA CAPITAL

González Chermá, núm. 3.

Gran confort — Agua corriente — Cuartos de baño — Timbres en las habitaciones — Grandes reformas en el local.

PROPIETARIO:

Honorio Yuste Antigüe

Gerente de la “Bola de Oro”

Sea Ud. “Diario de Castellón”



NAVIERA MALLORQUINA
Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanalentre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180